



**INFORME ANNUAL DEL GERENTE GENERAL
PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE
ATENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA INTEGRAL Y SALUD S.A. PSICOCANPISA**

PERIODO: 1º Enero al 31 diciembre de 2016

Quito D.M., 16 de marzo de 2017

Señores Accionistas

CENTRO DE ATENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA INTEGRAL Y SALUD S.A. PSICOCANPISA

Ciudad

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías y demás normas legales vigentes, entre las que se incluye el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores de las Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, cumplesme elevar a su conocimiento el Informe de actividades, llevadas a cabo en el ejercicio económico 2016 contenido en los siguientes términos.

I. ANTECEDENTES

- a) La compañía fue constituida el 05 de marzo de 2013, con el objeto social, la prestación de servicios de investigación Psicopedagógica, Pedagogía entre otros servicios.
- b) Según lo indicado la Compañía desde su inicio hasta la presente fecha de vida jurídica y comercial ha cumplido regularmente con la prestación de los servicios para lo que fue creada y de negocios establecidos como propios de su objeto social dentro los Estatutos Sociales, incrementando el esfuerzo empresarial de mejorar las ventas.
- c) El Gerente General tiene la obligación anual de presentar su Memoria e informe de actividades para conocimiento y aprobación de los accionistas de la compañía, que fundamentalmente debe contener el detalle de las gestiones cumplidas y su sujeción a las normas legales y disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.



II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los resultados de la gestión empresarial no fueron los esperados para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, debido a que se fortaleció la publicidad, se mejoró el precio del servicio entre otras actividades, pero a pesar de todos los esfuerzos no se logró consolidar dentro del mercado. Por lo que la Administración de la Compañía ha decidido en el periodo 2017 proceder la con el cierre definitivo.

III. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de la empresa, en el ejercicio económico 2016.

IV. SITUACION FINANCIERA

Por ser una compañía nueva que inicio sus actividades no ha logrado ganar espacio en el mercado y obtener una cartera considerable de clientes que permitan subsistir y mantener resultados óptimos, por tal razón puedo manifestar que la compañía durante el periodo 2016 no ha tenido movimiento.

Por la condiciones difíciles del mercado la compañía no ha registrado movimiento que permitan seguir manteniendo, la actividad por tal razón se procederan en el periodo 2017, con los tramites respectivos para el cierre respectivo y el fin jurídico con todos los organismos de control.

V. RESULTADO OBTENIDO EN EL PRESENTE EJERCICIO

Durante el periodo 2016, la compañía no ha tenido actividad comercial, por lo que no puedo emitir cifras de resultados.

MARTINEZ DUQUE GIOCONDA NOEMI
GERENTE GENERAL
CENTRO DE ATENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA INTEGRAL
Y SALUD S.A. PSICOCANPISA